



Revista Signos

ISSN: 0035-0451

revista.signos@ucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
Chile

Ciapuscio, Guiomar

La noción de género en la Lingüística Sistémico Funcional y en la Lingüística Textual

Revista Signos, vol. 38, núm. 57, 2005, pp. 31-48

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=157013764003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## La noción de género en la Lingüística Sistémico Funcional y en la Lingüística Textual<sup>1</sup>

Guiomar Ciapuscio

Universidad de Buenos Aires – CONICET  
Argentina

**Resumen:** El propósito de este artículo es realizar un examen crítico general de la noción de género en dos orientaciones contemporáneas de la lingüística, que se distinguen por los aportes tanto teóricos como empíricos realizados a esta temática: la Lingüística Sistémico Funcional y la Lingüística Textual. La noción de género tiene una enorme relevancia en la lingüística actual y, simultáneamente, representa un desafío de envergadura para los distintos enfoques teóricos debido a su naturaleza intrínsecamente compleja. Si bien hacia el interior de los distintos contextos teóricos la problemática de los géneros es objeto de reflexión y discusión, rara vez tiene lugar un “diálogo interescuelas” que confronte, compare y extraiga conclusiones que enriquezcan los conocimientos disciplinares. El artículo se estructura en dos partes: la primera presenta en forma contrastiva y resumida las principales coincidencias y diferencias en cuanto a procedencias epistemológicas y a los principios teóricos generales sustentados por ambas direcciones; la segunda trata la noción de género en ambas corrientes, a partir del análisis de propuestas representativas. El propósito esencial de la comparación es poder establecer algunas conclusiones que iluminen los aspectos teóricos y empíricos privilegiados por las dos orientaciones e intentar explicar el por qué de tales elecciones.

**Palabras Clave:** Género, tipologías de textos, lingüística sistémico funcional, lingüística textual.

### The concept of genre in Systemic Functional Linguistics and Text Linguistics

**Abstract:** This article presents a general critical review of the concept of *genre* in two contemporary perspectives in linguistics characterized by their theoretical and empirical contributions to the field: Systemic Functional Linguistics and Text Linguistics. The concept of *genre* is fundamental to current linguistics, while it also represents an important challenge to diverse theoretical perspectives due to its intrinsically complex nature. Even if the different theoretical frameworks discuss the issue of *genre*, it is rare to find an “interschool dialogue” that would draw distinctions, make comparisons and arrive to conclusions that may enlarge our knowledge in this field. The paper is divided in two sections: the first compares and summarizes the main coincidences and differences referred to epistemological origins and general theoretical principles of Systemic Functional Linguistics and Text Linguistics. The second explores the concept of *genre* in both, based on the analysis of representative examples. The main purpose of this comparison is to advance some conclusions that may illuminate the theoretical and empirical elements privileged by both schools, and to attempt an explanation of the reasons that guide such preferences.

**Key Words:** Genre, text typologies, systemic functional linguistics, textual linguistics.

Recibido: 6 de septiembre de 2004

Aceptado: 15 de diciembre de 2004

**Correspondencia:** Guiomar Ciapuscio (gciapusc@mail.retina.ar). Tel. / Fax: (54-41) 47300288. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. 25 de Mayo 221, 1002 Buenos Aires, Argentina.

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es realizar un examen crítico general de la noción de *género* en dos orientaciones contemporáneas de la lingüística, que se distinguen por los aportes tanto teóricos como empíricos realizados a esta temática: la Lingüística Sistémico Funcional (en adelante, LSF) y la Lingüística Textual (en adelante, LT)<sup>2</sup>.

La noción de género tiene una relevancia indudable en la lingüística contemporánea: desde el punto de vista teórico, porque presenta nuevas tareas y desafíos para los analistas, en la medida que trata con unidades complejas –los textos, los discursos– cuya naturaleza y posibilidades descriptivas y explicativas son objeto de debate en las distintas corrientes; desde el punto de vista aplicado, porque los conocimientos sobre géneros son esenciales para optimizar los procesos de adquisición y la enseñanza de la lengua materna, de lenguas segundas y extranjeras, y para contribuir con la eficiencia y efectividad de los intercambios en los más diversos ámbitos del uso lingüístico (entre otros: comunicación en instituciones, traducción, redacción especializada, sistemas de archivo y documentación, productos informáticos). Si bien hacia el interior de los distintos contextos teóricos la problemática de los géneros es tema de reflexión y discusión fructífera, rara vez tiene lugar un “diálogo interescuelas” que confronte, compare y extraiga conclusiones que puedan enriquecer los conocimientos disciplinarios. En este trabajo intentaré realizar un aporte en esa dirección; en lo que sigue presentaré de manera contrastiva las principales contribuciones realizadas por la LSF y la LT a la problemática del género. El propósito comparativo conlleva inevitablemente cierto grado de generalidad y la necesidad de restringir no solo los aspectos que serán objeto del contraste, sino también los autores y los trabajos que se tomarán en cuenta. El propósito último de la comparación es poder establecer algunas conclusiones que iluminen los aspectos privilegiados por las dos orientaciones e intentar explicar el por qué de tales elecciones. El artículo tiene dos partes principales: la primera presenta en forma contrastiva y resumida las principales coincidencias y diferencias en cuanto a procedencias epistemológicas y a los principios teóricos generales sustentados; la segunda trata la noción de *género* en ambas corrientes, a partir del análisis de propuestas representativas.

## 1. Principales coincidencias y divergencias

### 1.1. La procedencia y las lenguas

Como es sabido, tanto la LSF como la LT proceden de la lingüística europea y se incluyen dentro del amplio espectro del llamado *funcionalismo*, el cual presupone el papel central de las lenguas en las actividades humanas; en tanto que la LSF se ha desarrollado casi exclusivamente en países de lengua inglesa, la LT presenta un panorama lingüístico más variado. Veamos en primer lugar las procedencias epistemológicas de ambas corrientes. La LSF tiene sus orígenes en la tradición funcional europea, en palabras de Halliday:

“The theory on which this description is based, systemic theory, follows in the European functional tradition. It is largely based on Firth’s system-structure theory, but derives more abstract principles from Hjelmslev and owes many ideas to the Prague school. The organizing concept is that of the ‘system’, which is used essentially in Firth’s sense of a functional paradigm but developed into the formal construct of a ‘system network’” (Halliday, 1994: xxvi).

Desde el punto de vista de la concepción de la lengua, por tanto, la teoría es de raigambre fuertemente estructuralista, con énfasis en los aspectos funcionales; en distintos aspectos de la teoría es muy notable la influencia la Escuela Lingüística de Praga. El referente más importante, considerado el padre de la escuela, es Firth, quien, como es sabido, incorporó como parte de la teoría lingüística la noción de contexto de situación. Para ello se basó en las nociones de contexto cultural y contexto de situación del etnógrafo Malinowski y reelaboró el concepto de contexto de situación, adecuándolo y precisándolo para el ámbito de la lingüística. En este aspecto, la LSF, además, se declara deudora del trabajo de Hymes (1967) sobre etnografía de la comunicación (Halliday & Hasan, 1989).

Una piedra basal de la LT es la lingüística histórica de tendencia filológica (De Beaugrande & Dressler, 1981). Por otra parte, es preciso mencionar la lingüística estructural, de diversa tendencia: el trabajo de Harris (1952) sobre la distribución de morfemas en los textos según equivalencias; la glosemática, la teoría formulada por Hjelmslev y Uldall que por primera vez postuló que los textos eran objeto de investiga-

ción legítimo de la “lingüística de la *langue*”; la Escuela Lingüística de Praga, que continuó y renovó las investigaciones de orden filológico bajo el concepto de la perspectiva funcional de la oración; la obra de Coseriu (1962), especialmente su trabajo pionero sobre los contextos. Por último, es preciso mencionar la fuerte influencia de la teoría de los actos de habla en la LT, ejercida en los estadios iniciales de esta corriente (Schlieben-Lange, 1988).

Puede afirmarse, entonces, que hay raíces comunes entre ambas escuelas –enfoques estructuralistas, fundamentalmente, la Glosomática y la Escuela Lingüística de Praga– que explican importantes coincidencias en los principios generales. Cabe agregar que, además, ambas orientaciones en diversos textos representativos mencionan como fuente natural y primera a la retórica (Halliday, 1994; De Beaugrande & Dressler, 1981). Sin embargo, en dos aspectos las diferencias se tornan salientes: la perdurabilidad de la línea histórica y filológica en la LT –tenue en LSF– y la interpretación de los aspectos ligados al contexto y a lo accional-funcional. En este sentido, el contextualismo británico y la etnografía parecen haber dejado su fuerte impronta en los aspectos situacionales y culturales de la LSF, mientras que en el caso de la LT es notoria la influencia de la teoría de los actos de habla y de la pragmática lingüística y, poco más tarde, de la sociología (Luckmann, 1986).

Es preciso mencionar un ángulo de contraste interesante: las lenguas. Las principales referencias teóricas de la LSF y también sus desarrollos están disponibles casi exclusivamente en lengua inglesa, aunque en los últimos años se percibe un esfuerzo por ampliar el horizonte lingüístico de la teoría<sup>3</sup>. Por el contrario, las bibliografías de los trabajos teóricos y las investigaciones empíricas realizadas en LT exhiben un panorama lingüístico más variado: naturalmente, es importante el número de publicaciones en alemán, pero también se encuentran importantes textos en inglés, francés, italiano, checo y ruso, lo cual, además, puede verse con claridad en las bibliografías de obras fundacionales (Van Dijk, 1980; Gúlich & Raible, 1977). Este hecho se explica en parte por la formación filológica de la mayoría de los autores de la LT, que son romanistas, anglistas o eslavistas, lo cual determina la diversidad lingüística en las literaturas primarias y secundarias de sus trabajos.

## 1.2. Las teorías del lenguaje

La LSF, en sus aspectos centrales, es un cuerpo relativamente unitario de conocimientos, que reconoce

como referente común a Firth y debe el núcleo teórico y metodológico a los trabajos pioneros de Halliday sobre la gramática del inglés, luego ampliados y reformulados parcialmente por sus discípulos y colaboradores. En ese sentido, aunque naturalmente hay variaciones de acentos y líneas de trabajo dentro del modelo –como por ejemplo, la “Escuela de Sydney”– se trata de una escuela lingüística establecida, con importantes coincidencias de fondo, especialmente en lo que se refiere a los principios, organización y estructuras de los aspectos lingüísticos; las divergencias internas mayores se encuentran en la concepción del contexto de situación (cfr. 2.1).

La LT nunca fue ni es una escuela lingüística en el mismo sentido. Van Dijk sostenía en los primeros tiempos que: “La LT no puede ser una designación para una teoría o un método individual. La LT más bien designa todo trabajo lingüístico que toma al texto como objeto de investigación” (Van Dijk, 1979, citado en De Beaugrande & Dressler, 1981: 15).

Por cierto no sería adecuado categorizar a la LT como una teoría; se trata más bien de una corriente lingüística funcionalista que se define especialmente a partir de su objeto de estudio, la estructura y la función de los textos en sociedad, y se caracteriza por la amplitud de enfoques y perspectivas sobre el mismo. Una mirada histórica sobre su desarrollo de aproximadamente treinta años muestra que esta corriente no solo ha reflejado sino también contribuido a los cambios de paradigma en la lingüística como disciplina. Así, por ejemplo, las periodizaciones de la LT coinciden en elegir ciertas denominaciones para las distintas etapas que transitó esta dirección, que revelan importantes cambios teóricos durante su evolución. Heinemann y Viehweger (1991) identifican las siguientes modelizaciones del *texto*, que señalan hitos dentro de la disciplina:

- Textos como totalidades transfrácticas (la llamada “gramática del texto”).
- Textos como conjuntos semánticos (concepción semántica).
- Textos como objetos pragmáticos (enfoque pragmático-funcional).
- Textos como resultados de procesos mentales (enfoque cognitivo).

El interés estrictamente gramatical en los textos tuvo su apogeo en los inicios de la corriente (finales de los años 1960) y rápidamente fue desplazado por otros ángulos del objeto, que se correspondían a los

sucesivos cambios de paradigma en la disciplina en general.

La LSF nace como *Gramática Sistémico Funcional* y se extiende en una *Lingüística Sistémico Funcional*, cuyo corazón sigue siendo el modelo de gramática y su relación sistemática con el contexto social e ideológico. Se trata de un cuerpo teórico que mantiene un interés muy marcado por los aspectos estrictamente lingüísticos, por el sistema, el cual alcanza dimensión explicativa con la incorporación del contexto de situación. La noción de género, es preciso decirlo, se incorpora más tarde a la teoría y determina disidencias internas sobre su núcleo mismo (cfr. 2). La LT nace como *Gramática Textual* y se extiende en una *Lingüística Textual* que se convierte rápidamente en lo que algunos detractores describen como una "superciencia" con problemas de límites (Heinemann & Viehweger, 1991: 16). Sin embargo, desde sus inicios, los fundadores exhiben la preocupación por explicar la naturaleza de los géneros –como un modo de desentrañar la naturaleza de los textos– y plantean la necesidad de proponer un sistema de ordenamiento (una tipología).

A pesar de esta diferencia ontológica de base entre las corrientes –que podría sintetizarse en la frase "teoría de base relativamente unitaria vs. pluralidad de acercamientos teóricos sobre el objeto de estudio"– hay ciertas líneas generales de coincidencia –lo que llamaré convicciones profundas– en lo que respecta al lenguaje y a su papel en la sociedad, que por restricciones de espacio solo podré mencionar de manera breve.

#### *Perspectiva funcional del lenguaje:*

En LSF, el lenguaje es funcional en tres sentidos distintos aunque estrechamente relacionados: en su interpretación de los textos, del sistema, y de los elementos de las estructuras lingüísticas. La teoría es funcional en el sentido de que está diseñada para dar cuenta de cómo se *usa* el lenguaje (Halliday, 1994: xiii). Pero en un sentido más estricto, el concepto de función es interno al lenguaje: "In other words, function will be interpreted not just as the use of language but as a fundamental property of language itself, something that is basic to the evolution of the semantic system" (Halliday, 1989: 17).

La LT comparte la visión funcionalista general de las lenguas naturales. Desde un punto de vista más específico, en cambio, dado que recibió una impronta indeleble de la pragmática lingüística (Schlieben-Lange, 1988), postuló por largo tiempo una definición

de función lingüística de los textos basada en el concepto de acto de habla (Brinker, 1988) y propuso distintos repertorios funcionales, con desigual número de categorías, basados en las taxonomías de las acciones lingüísticas. Si bien la función se realiza mediante recursos lingüísticos y extralingüísticos y, por lo tanto, puede reconstruirse en los textos, lo funcional se tematiza en su dimensión pragmático-textual; como lo expresa Brinker (1988: 86)<sup>4</sup>:

"El término *función textual* señala el propósito comunicativo del hablante expresado en el texto con determinados recursos, válidos convencionalmente, es decir, establecidos en la comunidad comunicativa. Se trata, pues, del propósito del emisor, que debe reconocer el receptor, por decirlo de algún modo, la indicación del emisor al receptor acerca de cómo debe entender el texto, por ejemplo, como un texto informativo o apelativo. Esta definición de función textual se corresponde ampliamente con el concepto teórico del acto ilocutivo, en tanto conecta de manera similar el aspecto intencional y el convencional de las acciones lingüísticas. Como el acto ilocutivo establece el carácter accional de una expresión, así la función textual determina el modo comunicativo del texto, esto es, el tipo de contacto comunicativo expresado por el productor frente al interlocutor"<sup>15</sup>.

#### *Importancia de los aspectos sociales y culturales en la teoría lingüística:*

Ambas direcciones subrayan la importancia de los aspectos *sociales* y *culturales* en la descripción y explicación de las lenguas: los modelos y descripciones consideran los textos en su inclusión dinámica en el contexto social y cultural. Para la LSF se trata de componentes explicativos de la teoría: el contexto de situación, conformado por las variables de campo, tenor y modo, y el contexto cultural con su potencial semiótico, en la versión clásica.<sup>6</sup> La LT incluye los factores sociales y culturales en lo que algunos modelos denominan la *dimensión situacional o contextual* de los textos (Brinker, 1988; Heinemann & Heinemann, 2002). Estos últimos autores, por ejemplo, proponen las siguientes categorías, como relevantes de esta dimensión situacional: a) la "situación de la actividad" (*asistir a un concierto, planificar un viaje, etc.*); b) la organización social de la actividad en ámbitos comunicativos dados; c) el medio o canal; d) el número y el papel social de los interlocutores; y e) la situación contextual (espacio/tiempo).

*La lengua como elección:*

Las lenguas son conjuntos de opciones para construir significados y acciones. Este postulado básico es compartido y tematizado por ambas orientaciones, aunque con diferentes acentos. Halliday (1994) lo presenta, en primer término, como un rasgo caracterizador del sistema:

“The system network is a theory about language as a resource for making meaning. Each system in the network represents a choice: not a conscious decision made in real time but a set of possible alternatives, like ‘statement/question’ or ‘singular/plural’ or ‘falling tone/rising tone’. These may be semantic, lexicogrammatical or phonological” (Halliday, 1994: xxvi).

La lengua es un recurso para crear significados a través de sucesivas elecciones. Así, este énfasis en la idea de opciones disponibles opone su teoría –caracterizada como paradigmática– a los modelos formales o sintagmáticos, que interpretan las lenguas como listas de estructuras. En una dimensión más amplia, la idea de elección reaparece en la elaboración del concepto de registro, variedad lingüística condicionada por la situación o la actividad; este sentido se aproxima a la concepción presente en la LT. En efecto, respecto del uso lingüístico, en ambas direcciones es claramente perceptible la idea de *repertorio lingüístico*, acuñada en la sociolingüística: cada comunidad lingüística dispone de un conjunto de estilos orales y escritos para cada esfera de uso; estos estilos son aprendidos por los hablantes durante su socialización, y son seleccionados y empleados en sus interacciones comunicativas.

La idea de “elección” aparece en los inicios de la LT fuertemente vinculada con la funcionalidad de los textos, debido a la influencia de la pragmática y también de la sociolingüística. Por ejemplo, Sandig (1972) considera que los géneros son “repertorio de opciones” que los hablantes dominan y emplean en sus interacciones y, más adelante, Gülich (1986) incorpora a la literatura sobre géneros el concepto de “*budget comunicativo*” proveniente de la sociología: los géneros conforman el reservorio comunicativo de una comunidad, con el cual eligen soluciones más o menos obligatorias para problemas de comunicación específicos. Los propósitos y los factores relevantes de la situación y el tema determinan conjuntamente la elección de los recursos lingüísticos particulares.

*Postulación de estratos, niveles, dimensiones y la noción de realización:*

En LSF, siguiendo la tradición estructuralista y, específicamente, los fundamentos de la teoría de Hjelmslev, los componentes del sistema se conceptualizan en términos de estratos: el estrato de la semántica, el estrato léxico-gramatical y el fonológico-fonético. Dentro del sistema la noción de realización es de naturaleza dialéctica: la textura (*wording*) construye el significado y el significado activa la textura. Por otra parte, la relación entre el contexto de situación (campo, tenor y modo)<sup>7</sup> y el texto, en tanto componente funcional del sistema semántico, compuesto por los significados experienciales, interpersonales y textuales, es de realización: los contextos sociales se realizan como textos y éstos como secuencia de oraciones.

En LT, nuevamente, estas nociones se manifiestan relevantes en el análisis del objeto, el *texto*, al que se lo concibe complejo, es decir, como una entidad *multidimensional*: en él se cristalizan las dimensiones funcional, situacional, temática y gramatical de la lengua (Heinemann, 2000). Estas dimensiones –en los procesos de producción y comprensión lingüística– actúan como categorizadoras de los sistemas de conocimientos básicos que han adquirido los hablantes, sobre los que operan procedimientos cognitivos de elección, combinación, síntesis o análisis. Las dimensiones textuales superiores –funcional, situacional y temática– determinan los rasgos y estructuras lingüísticas que eligen los hablantes; en otras palabras, los elementos lingüísticos “plasman” o “realizan” las dimensiones superiores y, simultáneamente, revelan las elecciones realizadas por los hablantes (cfr. arriba en el texto). En este sentido, la concepción de la noción de realización es también de orden dialéctico.

Del punto anterior se desprende cuál es la visión sobre la relación entre lenguaje y contexto que sostienen estas direcciones: para formularlo en términos de Eggins y Martin (2000: 341) la LSF y la LT comparten la posición fuerte sobre esta relación: los textos “realizan” una cantidad finita y determinada de dimensiones contextuales fundamentales. La relación entre contexto y texto o lenguaje es de interacción. Esta relación, además, es probabilística, no determinista.

De esta apretada –y sin duda parcial– síntesis puede verse que en cuanto a aspectos generales de las lenguas, pueden encontrarse coincidencias teóri-

cas generales: la perspectiva funcional, la relevancia de los aspectos sociales y culturales, la concepción de la lengua como elección, la postulación de niveles o dimensiones y la noción de realización como vínculo entre los niveles, la relación dinámica y probabilística entre lenguaje y contexto. En los aspectos más específicos, es claro que mientras la LSF es una teoría de la lengua y de los textos con un fuerte ímpetu gramatical, la LT ha desplazado el interés de investigación, que era predominantemente gramatical en su etapa inicial, hacia la elucidación del texto como objeto complejo, cuya naturaleza epistemológica y su definición como objeto legitimador de una disciplina denominada Lingüística del Texto sigue siendo motivo de discusión (cfr. Antos, 1997). En la sección siguiente, me concentro en la contrastación de las nociones de género en la LSF y la LT.

## 2. La noción de género

He anticipado que la preocupación por la temática del género ingresa en las dos corrientes en distintos momentos de su evolución. Si bien en los antecedentes de la LSF pueden encontrarse trabajos pioneros sobre el tema (Mitchell, 1975), los desarrollos que pueden ubicarse en la LSF como teoría consolidada son los trabajos de Hasan (1984, 1989), Ventola (1987), Threadgold (1989), entre muchos otros. La inclusión de este concepto generó discusiones interesantes en el seno de la escuela, especialmente en relación con la categoría del registro; sin embargo, desde la publicación de Martin (1992), en que se incluyeron comentarios críticos a las propuestas de Hasan, el tema fue adquiriendo una centralidad creciente, al punto de convertirse, primero, en uno de las principales controversias internas y, luego, en parte principal de lo que se presenta como una nueva teoría (la Teoría del Registro y del Género, R&GT, en el marco de la Escuela de Sydney). En la LT, en cambio, la preocupación por definir los géneros y construir sistemas de ordenamiento de los mismos –tipologías– fue un aspecto central y constitutivo desde los inicios de la disciplina: el anhelo de definir los *tipos de textos* (Ciapuscio, 1994, 2003) se consideró indisolublemente unido a la tarea de desentrañar la naturaleza del objeto –el texto–. De modo que el número de trabajos y la variedad de enfoques es significativamente mayor en esta línea que en LSF.

Dada la imposibilidad de ofrecer un tratamiento exhaustivo del tema y a fin de brindar cierta penetración en la concepción de género de la LSF y la LT,

focalizaré la exposición en una vertiente “clásica” y una “innovadora” en cada una de las dos corrientes.

### 2.1. La noción de género en LSF

Para presentar las contribuciones de la LSF a los estudios lingüísticos sobre géneros, es preciso introducir de manera más detallada algunos aspectos de la teoría de base, en la cual se sustentan –con mayor o menor fidelidad– las dos líneas que he seleccionado dentro de esta escuela, debido a la relevancia de sus aportes a la temática: la propuesta formulada por Hasan, centrada en el “Potencial de Estructura Genérica”, y la “Escuela de Sydney” que plantea una reformulación importante del modelo de contexto.

Como es sabido, la propuesta de Halliday (1989, 1994) supone una correlación esencial entre la organización lingüística y los aspectos contextuales: para este autor las opciones de significado que configuran el sistema lingüístico se organizan en tres componentes principales que denomina metafunciones. Se trata del componente ideacional (representación de la realidad), interpersonal (formas representacionales de la relación entre los interactuantes) y el textual (que regula la organización de los significados ideacionales e interaccionales en el texto). Este modelo del lenguaje o del texto se relaciona de manera “natural” con la organización del contexto de situación. Para Halliday (1989) existe una relación sistemática entre las categorías de la situación y las del sistema semántico: en términos generales el campo está reflejado en los significados experienciales del significado del texto, el tenor en los significados interpersonales y el modo en los significados textuales. Una noción adicional es esencial en la teoría y ha dado lugar a ciertos desacuerdos entre seguidores de esta escuela: la noción de registro<sup>8</sup>. Si bien hay desplazamientos desde las formulaciones iniciales, incluyo a continuación una caracterización que refleja la concepción actual:

“A register is a semantic concept. It can be defined as a configuration of meanings that are typically associated with a particular situational configuration of field, mode, and tenor. But since it is a configuration of meanings, a register must also, of course, include the expressions, the lexico-grammatical and phonological features, that typically accompany or realize these meanings. And sometimes we find that a particular register also has indexical features, indices in the form of particular words,

particular grammatical signals, or even sometimes phonological signals that have the function of indicating to the participants that this is the register in question (...)" (Halliday, 1989: 38).

Para Halliday la noción de registro permite dar cuenta de la relación entre los textos y los procesos sociales: se trata de un concepto semiótico de orden superior que subsume el de género. Según afirma Leckie-Tarry (1993: 30):

"He (Halliday) employs "genre" in a more limited sense, in the sense which has been common in literary discussions in the past. He sees "generic structure" not as the embodiment of the text as social process, but as a single characteristic of a text, its organizational structure, "outside the linguistic system". It is one of three factors, generic structure, textual structure and cohesion, which distinguish text from non text, and as such can be brought within the general framework of the concept of register (Halliday, 1978: 145). (...) In other words, for Halliday, genre is a lower order semiotic concept: register the higher order semiotic concept, thus subsuming genre".

### 2.1.1. El concepto de género en la posición clásica

En distintos trabajos Hasan (1984, 1989) ha presentado interesantes reflexiones y descripciones para el conocimiento de la naturaleza de los textos, en el marco de la teoría de Halliday (1989, 1994), a la cual ha contribuido de manera relevante. Sin duda, uno de los aportes más importantes de esta lingüista ha sido la elaboración de un concepto de género, que aspira a preservar las categorías de la teoría de Halliday (1989, 1994), sin renunciar por ello a su ampliación y profundización. Identificaré esta propuesta con el rótulo de "clásica", por su explícita y firme adscripción a la teoría de base.

La contribución central de Hasan (1984, 1989) a la LSF es la noción de *Potencial de estructura genérica*. En Hasan (1989) se aboca al estudio de lo que denomina "interacción focalizada" y que, en el caso de los textos analizados, corresponde al género de "*service encounter*", en el cual los participantes cumplen el papel de solicitante y proveedor de servicios o mercancías. A partir de los conceptos de campo, te-

nor y modo, Hasan (1989) propone una nueva noción: la *configuración contextual* (CC). El campo, el tenor y el modo pueden considerarse variables, que se representan con determinados valores; en ese sentido cada una puede considerarse un punto de entrada a determinada situación en el sentido de un conjunto de opciones. Hasan (1989: 55) ejemplifica del siguiente modo:

"la variable campo puede tener los valores de "alabar" o "reprochar"; el tenor puede llevar a una elección entre "padres-a-hijos" o "empleador-a-empleado" mientras que el modo puede ser "hablado" o "escrito". Dado que cualquier miembro de un par de opciones puede combinarse con cualquier miembro de otro par, a continuación tenemos algunas de las posibles configuraciones:

- El padre alaba al hijo oralmente.
- El empleador alaba al empleado oralmente.
- El padre reprocha al hijo oralmente.
- El empleador reprocha al empleado oralmente".

Así cada una de las combinaciones posibles es una CC, es decir, un conjunto de valores específicos que realizan el campo, el tenor y el modo. La noción de configuración contextual permite realizar predicciones sobre la estructura del texto, en el sentido de que la combinación específica de los valores del contexto de situación motivan la aparición de determinados elementos en la estructura textual. A partir del análisis exhaustivo de dos fragmentos de conversaciones de compra Hasan propone la noción de *Potencial de Estructura genérica* que, expresado en términos sencillos, reúne los factores decisivos de la estructura genérica de un texto: qué elementos deben ocurrir; qué elementos pueden ocurrir; dónde deben ocurrir; dónde pueden ocurrir, cuán frecuentemente pueden ocurrir (Hasan, 1989: 64). Se trata de una concepción de los géneros como procesos, con componentes ordenados de manera secuencial, pero también con posibilidades de iteración, opcionalidad y dominio de orden.

Así, para el género que trata, propone el siguiente Potencial de Estructura Genérica:



$$[(G) \cdot (SI)^*][(SE \cdot) \{SR^* SC^*\}^* S^*]P^* PC (^F)^*$$

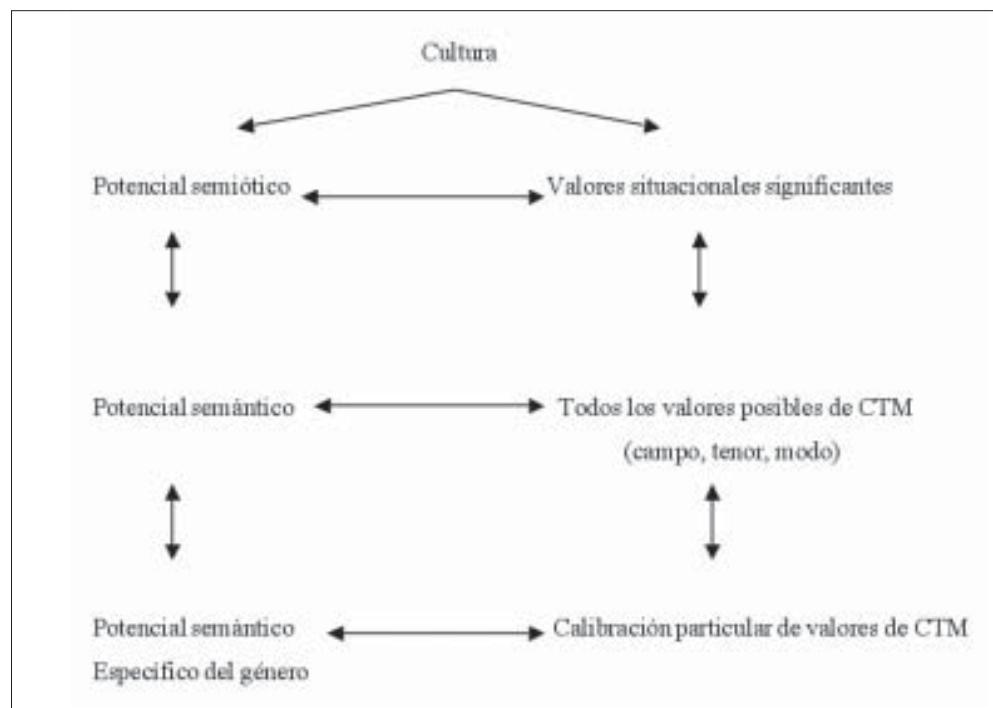
G: greeting; SI: sale initiation; SE: sale enquiry; SR: sale request; SC: sale compliance; S: sale; P: purchase; PC: purchase closure; F: finis.

La lectura de la fórmula de Potencial de Estructura Genérica para "service encounter" es la siguiente:

- G y/o SI pueden ocurrir o no ocurrir
- Si ambos ocurren, entonces G puede preceder o seguir a SI;
- Ni G ni SI pueden seguir a los elementos que están a la derecha de SI
- La flecha curva señala iteración; así, en este caso indica que:
  - SE es opcional;
  - SE puede ocurrir en cualquier lugar siempre que no preceda a G o a SI y en tanto no siga a P o a PC o F;
  - SE puede ser iterativo.
- Los corchetes con la flecha curva { } indican que el grado de iteración de los elementos dentro de

los corchetes es igual; si SR ocurre dos veces, entonces SC debe ocurrir dos veces, etc.

Un GSP (*Potential Generic Structure*) es una afirmación condensada de las condiciones bajo las cuales un texto se considera apropiado para determinada configuración contextual. Se trata de un dispositivo poderoso, en la medida que permite realizar predicciones acerca de las posibles estructuras que pueden realizarlo en textos concretos. Por otra parte, muestra cómo la unidad estructural de un texto se vincula directamente con los valores de las categorías de contexto. Puede observarse en esta caracterización la concepción de Halliday sobre los géneros, como estructuras organizativas características de determinados textos. Sin embargo, Hasan (1989) lleva a cabo un paso adicional: procura vincular el concepto de género con la noción más global de la teoría: el contexto cultural. En efecto, las configuraciones contextuales específicas derivan su significación en última instancia de sus relaciones con la cultura a la que pertenecen. La relación no es directa y se explica a partir del siguiente diagrama:



La cultura es presentada en el diagrama como el nivel más abstracto; las columnas de la izquierda y la derecha se relacionan con ella en términos de *realización*. Así la cultura se describe como el conjunto integrado por todos los significados de que dispone una comunidad, esto es, su potencial semiótico, que es explicado de manera sintética como los modos del *hacer*, del *ser* y del *decir* (los tres modos generales del significar). Sin embargo, estos modos del significar no existen *per se* o a priori; por el contrario, la relación entre los significados que los distintos modos construyen –el potencial semiótico– y los valores situacionales significantes es recíproca, es decir, se construyen mutuamente. Hasan (1989) introduce dos estratos adicionales para explicar la relación entre la configuración contextual (CC) y un sistema semiótico particular: las flechas verticales que relacionan los conceptos en cada columna indican una relación de “subconjunto”. El potencial semántico es un subconjunto del potencial semiótico: se refiere solo aquellos significados que están formados por la lengua y pueden ser expresados por ella. Igualmente en la columna derecha se disponen todos los valores de campo, tenor y modo. En el último nivel se halla el concepto de CC: la particular disposición de los valores de campo, tenor y modo. El carácter único de una configuración contextual se debe al conjunto de significados asociados con ella y justamente a ese conjunto de significados los denomina “potencial semántico específico del género”. De este modo Hasan intenta lograr una delicada articulación de las nociones vinculadas al contexto, cuya particular imbricación determine el potencial semántico, el potencial estructural y la textura del texto dado. No puede dejar de señalarse, sin embargo, cierto solapamiento conceptual entre su definición de “potencial semántico específico del género” y la definición de registro de Halliday (1989: 38):

“a configuration of meanings that are typically associated with a particular situational configuration of field, mode, and tenor”.

La autora brinda especificaciones adicionales respecto de esta noción: observa que esta engloba al menos dos tipos generales de significado: aquellos que son relevantes como componentes de mensajes individuales dentro del género (llenado semántico particular) y aquellos que son relevantes para la estructura de la forma general del mensaje para los textos que se incluyan en determinado género (componentes estructurales incluidos en el GSP).

Podemos concluir subrayando que el concepto de *género* en la posición “clásica” es de naturaleza semántica y se vincula con la CC a través de una relación de condicionamiento lógico; se trata, por tanto, de una entidad de naturaleza compleja, y es describible en términos de un Potencial de Estructura Genérica que define estructuras y significados globales de carácter obligatorio u optativo, con restricciones de orden, frecuencia e iteración particulares. La postulación de pertenencia de distintos ejemplos textuales a un mismo género es posible si se acredita que ellos son realizaciones posibles del Potencial de Estructura Genérica que lo define. De esta manera, Hasan corrobora la correlación esencial de las nociones de texto y contexto, un principio básico de la teoría.

#### 2.1.2. Género en la Escuela de Sydney

Un grupo de lingüistas de la Universidad de Sydney (Australia), formados en la escuela de la LSF, han desarrollado a partir de 1980 una variedad de ese modelo que progresivamente va identificándose con el sintagma “La Escuela de Sydney”, uno de cuyos principales representantes es J.R. Martin<sup>10</sup>. Gran parte de las investigaciones de este grupo se han realizado en el campo de la lingüística educacional. Las diferencias distintivas más relevantes de esta variedad de la LSF respecto de la línea clásica se encuentran en cómo se elaboran e interpretan las nociones de *contexto de situación*, *registro* y *género*<sup>11</sup>. No es éste el lugar para analizar los detalles de esta polémica cuyas aristas más visibles se refieren a la interpretación e incorporación de algunos conceptos de la teoría glosemática de Hjelmslev, especialmente, los referidos a los aspectos “externos” al sistema lingüístico: la semiótica connotativa. Crucial en la discusión es la interpretación y el empleo que de ella realizan Eggins y Martin (2000, 2003) para modificar la concepción del “contexto de situación” de Halliday, especialmente la noción de *registro* y consecuentemente, la de *género*<sup>12</sup>. La propuesta alternativa denominada “Teoría del registro y del género” (R&GT, Eggins & Martin, 2000, 2003) considera que el *registro*, según lo define la línea clásica, es una categoría insuficiente para explicar la relación entre el texto y el contexto y que, además, otorga escasa importancia a los procesos sociales e incluso a los aspectos funcionales de los textos (Leckie-Tarry, 1993). Básicamente propone un modelo estratificado de contexto, organizado de manera análoga al lenguaje, que se compone de dos niveles o capas: el *género* y el *registro*<sup>13</sup>, en el

que el primero asume entonces un estatuto "superior". El nuevo modelo separa el propósito social del *registro*: este término es empleado de manera general para señalar conjuntamente al campo, el tenor y el modo; considerado como un nivel, el registro constituye una interfaz entre el análisis del contexto social con la organización metafuncionalmente diversificada de los recursos lingüísticos. Según el modelo estratificado del contexto, el género (= propósito social) se realiza por medio del registro (tenor, campo y modo), el cual, a su vez, se realiza mediante el lenguaje. El género, específicamente, es el concepto que da cuenta de las relaciones entre procesos sociales en términos más holísticos, con énfasis en las etapas a través de las cuales se despliegan los textos. En esta concepción, los géneros son "procesos o propósitos sociales", es decir, se definen en términos extralingüísticos (cfr. Saukkonen, 2003), lo cual contrasta abiertamente con la propuesta de estrecha imbricación de aspectos semánticos y contextuales, realizada por Hasan (1984, 1989). A continuación se ofrecen algunas definiciones que reflejan la concepción de la Escuela de Sydney:

"Genre is a schematically structured, staged, goal-oriented social activity"

(Martin, 1992: 505).

"In these terms, as a level of context, genre represents the system of staged goal-oriented social processes through which social subjects in a given culture live their lives"

(Martin, 1997: 13).

Una problemática importante en trabajos más recientes de esta línea es el parentesco entre géneros ("genre agnation"). Dos enfoques han sido objeto de reflexiones interesantes: el concerniente a la *tipología* (entendida como distinciones categóricas entre géneros, a partir de oposiciones y similaridades) y el referido a una *topología* de géneros, cuya finalidad es establecer grados de proximidad y lejanía entre géneros que pertenecen a una categoría más general o superordinada. La meta de distinguir géneros a partir de rasgos opositivos es considerada valiosa aunque no exenta de problemas teóricos y metodológicos, razón por la cual se considera necesario incorporar la perspectiva topológica y establecer correlaciones entre ambas (cfr. Martin, 1997). El parentesco entre géneros es un aspecto especialmente relevante para la transferencia y aplicación a los contextos educacionales.

Vale la pena concluir esta sección con una caracterización reciente del concepto de género, que incluye la faz lingüístico-textual, aunque naturalmente persiste la idea dominante de género como proceso social, orientado a un objetivo y organizado en etapas:

"We use the term genre in this book to refer to different types of texts that enact various types of social contexts (...) For us a genre is a staged, goal-oriented social process. Social because we participate in genres with other people; goal-oriented because we use genres to get things done; staged because it usually takes us a few steps to reach our goals" (Martin & Rose, 2003).

Esta caracterización permite afirmar que, a pesar de las fuertes divergencias en los aspectos relacionados con la teoría de base y el lugar otorgado en uno y otro planteo a la noción de género, subsiste una coincidencia esencial que es la que se refiere a su carácter secuencial, de extrema relevancia en la propuesta de Hasan (1984, 1989). La organización en etapas de los géneros tiene antecedentes tanto en el contextualismo británico –especialmente el trabajo de Mitchell (1975)– como también en la tradición norteamericana de los estudios sobre narraciones de experiencias personales (Labov & Waletzky, 1967; Labov, 1972). Estos trabajos también repercutieron tempranamente en la LT, lo cual puede verse en los análisis pioneros de Van Dijk (1980) sobre la estructura esquemática –las superestructuras– de la narración y la argumentación.

### 2.1.3. Las descripciones de géneros en LSF

Las descripciones genéricas que provienen de las distintas direcciones dentro de la LSF emplean el aparato conceptual de base, especialmente en sus dimensiones lexicogramaticales y textuales. Además, los trabajos de la Escuela de Sydney han abierto nuevas perspectivas en algunos aspectos de la teoría clásica, como por ejemplo, la Teoría de la Valoración (*Appraisal*) para profundizar el estudio de la dimensión interpersonal de los textos.

En términos generales, puede afirmarse que los trabajos empíricos de esta corriente han proporcionado detalladas descripciones de géneros individuales, en las que se explicitan las distintas etapas de la estructura esquemática, sus funcionalidades y las realizaciones lingüísticas esenciales vinculadas con las

dimensiones del registro: el campo, el tenor y el modo. Un ejemplo reciente lo constituye la obra de Martin y Rose (2003) en la cual son analizados y descriptos con un importante grado de detalle tres géneros de la lengua escrita, a partir de las categorías tradicionales y novedosas de la teoría: la función ideacional, la conjunción, la referencia a los participantes, el flujo informativo, la organización textual y la valoración o negociación de actitudes. Sin pretensión de exhaustividad, puede afirmarse que las investigaciones empíricas sobre géneros en esta escuela, centrados en una inmensa mayoría en lengua inglesa, se han consagrado especialmente a géneros narrativos y conversaciones de mercado (Hasan, 1984, 1989), a géneros propios de contextos laborales y educacionales (Christie & Martin, 1997) y del ámbito de la ciencia y la técnica (entre otros, Halliday & Martin, 1993; Martin & Veel, 1998). Ventola (1992, 1994, 1998) ha realizado importantes aportes al conocimiento de géneros académicos, incluyendo problemáticas interlingüísticas e interculturales, también en lo relativo a la escritura en inglés por parte de hablantes no nativos.

## 2.2. La noción de género en LT

La noción de género en LT ha sido, como el concepto de *texto*, campo de debate de las sucesivas tendencias surgidas de los distintos paradigmas de la lingüística que repercutieron en esta corriente. A diferencia de la LSF, en el desarrollo de la Lingüística del Texto la diferenciación de los géneros desempeñó un papel central ya en la fase inicial: en el primer coloquio de LT realizado en Konstanz (1972), cuya finalidad consistió en sentar las bases de la nueva disciplina, los especialistas allí reunidos plantearon que una teoría de los textos tenía como uno de sus objetivos principales establecer una tipología que diera cuenta de todos los textos posibles. Es así que la historia de la LT clásica es, en cierto modo, la historia de la preocupación dominante por establecer un sistema de ordenamiento de clases de textos o géneros.

El tratamiento de los géneros ha tenido diferentes modos de abordaje. Una perspectiva esencial fue la teórica: la definición del género se vinculaba necesariamente con la respuesta a las cuestiones medulares de la teoría textual que se intentaba construir: ¿qué es un texto?, ¿en qué consiste la coherencia textual?, ¿cómo describir la estructura textual? Esta perspectiva, de ímpetu teórico, fue perdiendo vigor hasta prácticamente desaparecer a mediados de los años ochenta<sup>14</sup>. La segunda perspectiva tenía una dirección em-

pírica-inductiva: la descripción de ocurrencias textuales concretas conformaba el punto de partida y la pregunta central era en qué campos o en qué niveles de la descripción lingüística había que identificar los criterios diferenciadores (Gülich, 2002).

Las tipologías propuestas, basadas en la discusión de la naturaleza de los rasgos opositivos de los textos, reflejan los distintos paradigmas dominantes en la lingüística textual (Ciapuscio, 1994, 2003) y, por ende, las distintas concepciones sobre el objeto *texto* –mencionadas en 1.2. Los modelos transfrácticos, según los cuales el texto es una sucesión de oraciones relacionadas sintáctica y semánticamente, propusieron descripciones de géneros y tipologías basadas en rasgos predominantemente lingüísticos (Harweg, 1968); los modelos funcional-comunicativos construyeron tipologías basadas en amalgamas de rasgos internos y externos a los textos (Sandig, 1972) o en una jerarquía de criterios funcionales, situacionales y estructurales (Brinker, 1988); los enfoques semánticos propusieron, por ejemplo, esquemas de secuencias prototípicas (Werlich, 1975) que despliegan el núcleo textual; por último, los modelos cognitivos proponen tipologías de varias dimensiones, en las que se reflejan “los conocimientos sobre estructuras globales mediante ordenamientos multidimensionales de representaciones prototípicas en distintos niveles” (Heinemann & Viehweger, 1991: 147). Durante los últimos 30 años, la literatura sobre géneros ha adquirido tal amplitud que se habla explícitamente de una “Lingüística de los Géneros” (Adamzik, 1995; Heinemann, 2000).

A continuación se expondrá con cierto grado de detalle dos enfoques dentro de esta escuela: uno que puede etiquetarse como *clásico*, puesto que emplea el *instrumentarium* tradicional de la LT, y una propuesta innovadora, elaborada dentro del vuelco cognitivo-procedural.

### 2.2.1. Una propuesta clásica: Brinker (1988)

Hacia mediados de los años ochenta los intentos de construir tipologías y caracterizar los géneros se habían desplazado desde un interés fuertemente teórico, orientado a explicar el objeto y generar sistemas o tipologías deductivas para ordenar textos y agruparlos en categorías, hacia un propósito teórico-descriptivo, que intentaba capturar los rasgos esenciales de los textos concretos, ordenarlos y categorizarlos con el sustento de la teoría. De este modo se intentaba garantizar la “aceptabilidad empírica” de la tipología y se evitaba la frecuente colisión entre las categorías

teóricas y la realidad textual. Por otra parte, la unidad *texto* se concibe como una entidad compleja, que reúne distintos niveles de análisis; en esa línea, Brinker (1988) ofrece una definición que denomina "integral": "El término *texto* describe una sucesión limitada de signos lingüísticos, que es coherente en sí y que en tanto una totalidad señala una función comunicativa reconocible" (Brinker, 1988: 17).

En esta definición se presentan como relevantes los aspectos lingüístico-gramaticales y los funcionales; los primeros, se estudian a partir de las nociones de coherencia gramatical (los procedimientos de cohesión) y coherencia temática (tema textual y despliegue secuencial); los segundos, a partir de una reformulación de la teoría de los actos de habla, extendida al nivel del texto y de la inclusión de un complejo concepto de "situación". Consecuentemente, la definición de clase textual (= género) incorpora esa complejidad:

"Las clases textuales son esquemas válidos, convencionalmente, para acciones lingüísticas complejas, y pueden describirse como combinaciones típicas de rasgos contextuales (situacionales), funcional-comunicativos y estructurales (gramaticales y temáticos). Se han desarrollado históricamente dentro de la comunidad lingüística y forman parte del saber cotidiano de los hablantes; si bien poseen un efecto normativo, facilitan por otro lado la tarea comunicativa, en tanto brindan a los participantes de la comunicación orientaciones más o menos estables para la producción y recepción de textos" (Brinker, 1988: 124).

Según esta definición, los géneros son, desde la perspectiva lingüístico-analítica, esquemas accionales complejos que reúnen aspectos situacionales, accionales (funcional-comunicativos) y estructurales. Por otra parte, los géneros son dependientes de la cultura y la historia particular, en tanto responden a necesidades sociales y comunicativas específicas; tienen realidad cognitiva, en la medida en que son conocidos y empleados por los hablantes para sus tareas comunicativas. Así, los conocimientos de los hablantes sobre los géneros actúan a manera de orientaciones generales, flexibles, para el actuar comunicativo.

El punto de partida de esta propuesta –con fuerte ímpetu empírico y concentración en el texto en tanto "producto"– es la distinción básica de función y

estructura lingüística. Desde el punto de vista estructural se consideran los niveles gramatical y temático, en los que son esenciales la coherencia gramatical, definida como conexiones sintáctico-semánticas entre oraciones, y la coherencia temática (tema textual y complejos proposicionales, formas de despliegue temático). En cuanto al aspecto funcional-comunicativo, el enfoque se concentra en el carácter accional del texto, es decir, su significado en la relación comunicativa entre emisor y receptor: la categoría de análisis central es la de función textual, que se comprende como la intención comunicativa dominante del emisor, expresada con recursos convencionales en el texto (cfr. 1.2.). Además se contempla el aspecto situacional, que remite a los factores de la situación comunicativa que influyen en la estructura del texto y que se categorizan en términos de forma comunicativa y ámbito de la acción; de ellas se desprenden una serie de consecuencias para la modalidad de las interacciones –oralidad/escritura; monólogo/diálogo/ comunicación grupos; simetría/asimetría de roles, etc. Los distintos niveles de los textos –funcional, situacional y estructural– se condicionan mutuamente, dando lugar a aquellas "combinaciones típicas de rasgos contextuales (situacionales), funcional-comunicativos y estructurales (gramaticales y temáticos)" (Brinker, 1988: 124). La suma de rasgos y valores en los distintos niveles permite caracterizar tipológicamente un texto.

## 2.2.2. Las propuestas cognitivo-comunicativas

Dentro de las distintas direcciones contemporáneas de la Lingüística Textual se destaca con nitidez un enfoque, que puede denominarse "cognitivo-comunicativo" (Heinemann & Viehweger, 1991; Heinemann, 2000; Heinemann & Heinemann, 2002), fuertemente influido por los trabajos de la psicología soviética centrados en el concepto de "actividad comunicativa" y su papel en las actividades prácticas e intelectuales (Leont'ev, 1984), y por los desarrollos vinculados con el procesamiento de textos, resultado del "giro cognitivo" en LT (De Beaugrande & Dressler, 1981; Van Dijk & Kintsch, 1983). Los textos son comprendidos como actividades comunicativas destinadas al logro de determinados objetivos; a diferencia de los enfoques pragmático-accionales, que parten de las ilocuciones individuales (Brandt & Rosengren, 1992), los modelos fundados en el concepto de actividad toman como punto de partida la totalidad textual (la perspectiva es *top-down*) y su inclusión en marcos de actividades superiores; por otra parte, tratan de dar

cuenta del hecho de que los textos siempre son empleados en determinados contextos sociales y por tanto desempeñan funciones comunicativas, pero también sociales. Desde el ángulo cognitivo, los textos en la comunicación no son objetos estáticos, sino que tienen como propiedad particular el carácter procesual. Un individuo que produce o comprende un texto pone en juego, a partir de un conjunto de esquemas de operaciones cognitivas, variados sistemas de conocimientos interrelacionados: conocimiento enciclopédico (conocimiento sobre el mundo), conocimiento lingüístico (léxico y gramática), conocimiento interaccional-situacional y conocimiento sobre clases de textos (Heinemann & Viehweger, 1991).

En esta perspectiva, los géneros cristalizan un *sistema de conocimientos* que se adquiere a lo largo de la socialización y las experiencias comunicativas (Heinemann, 2000). En esta línea, se destaca la preocupación esencial por la realidad cognitiva de los géneros, por su adquisición, y por la vinculación esencial entre competencia genérica y experiencia cultural y social<sup>15</sup>. El saber sobre géneros de los hablantes es multidimensional, en el sentido de que comprende cualidades prototípicas referidas a las distintas dimensiones de los textos, que pueden adquirir, además, distinta relevancia según el género; consecuentemente, las tipologías propuestas en este enfoque para la caracterización de géneros dan cuenta de esa multidimensionalidad. Por ejemplo, la tipología de Heinemann y Heinemann (2002) comprende los niveles de la *funcionalidad*, la *situacionalidad*, *tematicidad y estructura*, y *adecuación de la formulación*. A continuación un esquema de los niveles con sus principales categorías distintivas:

### Nivel 1. Funcionalidad

#### Funciones principales

- Expresarse
- Contactar
- Informar
- Dirigir
- Producir efectos estéticos

### Nivel 2. Situacionalidad

- Situación de actividad
- Organización social de las actividades en ámbitos comunicativos
- Medio/canal
- Número de interlocutores
- Papeles sociales de los interactuantes
- Situación contextual

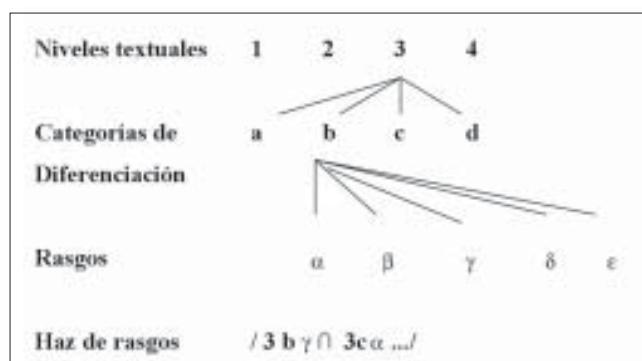
### Nivel 3. Tematicidad y estructura

- Impronta temática
- Despliegues del tema textual (incluidos los esquemas de textualización)
- Estructura del texto

### Nivel 4. Adecuación de la formulación

- Máximas comunicativas
- Esquemas de formulación específicos del género
- Particularidades estilísticas

Así, la especificidad puntual de la clase textual es asequible en las distinciones categoriales de los niveles textuales y sus "valores" particulares en la forma de rasgos específicos<sup>16</sup>. Las descripciones genéricas no deberían realizarse a partir de sucesiones aditivas de rasgos aislados, sino que sería deseable poder abarcar de manera sistemática los rasgos resultantes de los distintos niveles y su unión en haces como conjuntos complejos de rasgos característicos. Heinemann (2000) brinda el siguiente esquema sintetizador:



Los modelos multidimensionales para la descripción genérica pueden aspirar a un grado especialmente alto de plausibilidad y adecuación práctica. A modo de síntesis, véase la siguiente caracterización (Heinemann, 2000: 19):

- “Los géneros consisten en conjuntos limitados de ejemplares textuales con rasgos específicos en común.
- Esos rasgos en común se refieren simultáneamente a varios niveles constitutivos del texto: a particularidades estructurales y de formulación características (...), a aspectos de contenido temático, a condiciones situacionales y a la función comunicativa.
- Los rasgos por determinar sobre la base de varios criterios de diferenciación de esos niveles (y con esto de un grado de abstracción menor) están relacionados entre sí y se condicionan mutuamente; conforman totalidades características (complejos de rasgos), que “plasman” las estructuras lingüísticas y los contenidos.
- Ejemplares textuales formados prototípicamente como formas de representación de géneros se manifiestan como recursos comunicativos efectivos para solucionar tareas comunicativas específicas”.

A fin de avanzar en la comprensión del tema, Heinemann (2000) aboga por la distinción teórica y metodológica entre géneros (en tanto realizaciones textuales con cualidades prototípicas en las distintas dimensiones) y esquemas textuales, concebidos como los conocimientos esquemáticos sobre géneros que poseen los hablantes, distinción que permite alcanzar adecuación descriptiva y explicativa respectivamente.

#### 2.2.3. Las descripciones de géneros en LT

En general, desde las primeras investigaciones lingüístico-textuales sobre géneros en LT, concentradas en géneros del uso cotidiano (como pronósticos meteorológicos, recetas de cocina, noticias, horóscopos, chistes, avisos, etc.)<sup>17</sup>, el campo de investigación se ha expandido de manera notoria en los siguientes aspectos: a) se ha ampliado el campo de objetos (géneros de la comunicación escrita, oral, interacciones de la comunicación medial, géneros de la comunicación electrónica); b) los métodos y enfoques de investigación son aún más variados. Por un lado, cada vez

con más vigor, se realizan investigaciones empíricas tomando grandes *corpora*; por otro lado se presentan nuevos accesos teóricos, por ejemplo, investigaciones sobre géneros en el proceso de *producción textual* (Antos & Krings, 1989); o el acceso etnográfico de la sociología de los géneros. c) En la investigación sobre géneros se han abierto *nuevas dimensiones*: la perspectiva histórica, la perspectiva contrastiva, la perspectiva interdisciplinaria (Gülich, 2002).

La LT ha proporcionado numerosas descripciones de géneros, si bien con instrumentos teóricos y metodológicos relativamente disímiles. Si se observa el panorama actual de los estudios con énfasis empírico puede constatarse un interés marcado por la investigación contrastiva de géneros, (variación interlingüística y también variación diacrónica) y por los géneros de la comunicación especializada. Es un rasgo distintivo de la LT el interés por la investigación contrastiva de géneros de uso cotidiano en distintas lenguas naturales, como avisos fúnebres, críticas de restaurantes, noticias de la prensa (Adamzik, 2001; Drescher, 2002) y también géneros académicos (Gnutzmann & Oldenburg, 1991). Cabe destacar que los estudios de variación diacrónica tienen un lugar muy relevante en esta línea (Mattheier, 1986)<sup>18</sup>. Por último, es preciso mencionar el campo de la comunicación especializada (“*Fachkommunikation*”), ámbito que cuenta con numerosos estudios de géneros particulares, pero también con trabajos de índole contrastiva (interlingüística y diacrónica, cfr. Schröder, 1993).

## CONCLUSIONES

Intentaré ahora, como cierre de este trabajo, extraer algunas conclusiones de la comparación realizada. Resulta evidente que las coincidencias en las procedencias epistemológicas generales de la LSF y la LT y las consecuentes “convicciones profundas” compartidas –la perspectiva funcional, la de las lenguas como repertorios de elección, la inclusión de los aspectos sociales y culturales como factores determinantes en las teorizaciones– explican la relevancia que tiene la noción de género en ambas corrientes. A mi juicio, las divergencias se deben, por un lado, al diferente estatus ontológico de la LSF y la LT y, por el otro, a las disímiles influencias teóricas en aspectos particulares y a la persistencia de determinadas tradiciones de investigación. Respecto del estatus ontológico, la LSF ha sido por largo tiempo una teoría con un cuerpo central de conocimientos compartido; en la LT, en

cambio, desde su etapa fundacional hasta la actualidad coexisten distintos enfoques teóricos sobre el objeto de estudio, que es, en última instancia el que otorga unidad a la escuela. En cuanto a las influencias teóricas particulares, las diferencias resultantes son especialmente perceptibles en el énfasis dado a los aspectos lingüístico-gramaticales, el tratamiento de las nociones vinculadas con el contexto y la funcionalidad y la consideración de la dimensión histórica y el contraste interlingüístico en los estudios aplicados.

En la LSF se ha podido apreciar la tensión generada por la incorporación y discusión de la categoría de género dentro de un marco teórico ya establecido. La propuesta "clásica", manteniendo una firme adhesión a los principios y categorías establecidas, intenta una imbricación coherente de esta noción en la interrelación texto-contexto: concibe los géneros como entidades complejas, conformadas por variables contextuales, semánticas y estructurales. Sin embargo, el énfasis para capturar la esencia de los géneros se coloca en la noción de *Potencial (Potencial Semántico Específico del Género y Potencial de Estructura Genérica)* y su despliegue en constituyentes –entendidos como pasos– de carácter obligatorio u opcional. La Escuela de Sydney asigna al género un carácter teórico diferente: se trata de una categoría contextual, relativa al aspecto cultural, definida como "propósito social" que se realiza a través del registro en lenguaje (textos). En este sentido, su índole categorial es homogénea (estrictamente contextual), si bien se percibe en las formulaciones cierta oscilación hacia la inclusión de aspectos lingüístico-textuales. Comparte con la posición clásica la importancia atribuida a la secuencialidad de constituyentes prototípicos.

Los desarrollos empíricos de la LSF se destacan por el grado de detalle en lo que se refiere a los aspectos léxico-gramaticales, a partir de su examen y categorización según las nociones provistas por la teoría de base y también de las nuevas contribuciones provenientes de la perspectiva de la *Appraisal*. En general, las investigaciones, realizadas mayoritariamente sobre textos en inglés, se han concentrado en descripciones de géneros individuales, propios de contextos institucionales, educativos y laborales. La Escuela de Sydney, por su parte, emprende estudios sobre el parentesco de géneros, considerando simultáneamente las dimensiones tipológicas y topológicas. En términos generales puede afirmarse que las perspectivas son mayoritariamente sincrónicas.

La LT surge con la preocupación por definir los

géneros y establecer una tipología, de manera que se trata de una preocupación constitutiva de esta corriente. La noción de género es objeto de debate en cuanto a su naturaleza teórica y a los modos de abordarlo; las finalidades son teóricas y descriptivas. En LT puede constatarse una gran diversidad –producto de la constitutiva controversia teórica en esta línea– respecto a los modos de definir los géneros. Desde mediados de los años ochenta, tanto las posiciones clásicas como las más recientes proponen un concepto de género complejo, explicable solo a partir de una variedad de dimensiones. Los modelos cognitivo-comunicativos más actuales tematizan la realidad cognitiva de los esquemas genéricos y subrayan su llenado y distribución desigual en la comunidad lingüística, dado que son adquiridos de acuerdo con las experiencias comunicativas. Los esquemas genéricos son fenómenos de carácter ideal y naturaleza prototípica y pueden plasmarse de manera relativamente variada y particular en las instancias genéricas. Además los géneros pueden concebirse con distintos grados de abstracción, según el punto de vista del hablante o el analista.

En los primeros tiempos de la LT, las descripciones de diversos géneros se realizaban con el propósito esencial de arribar a tipologías y dilucidar la naturaleza de los textos; actualmente, los esfuerzos se dirigen a estudios de géneros individuales, en muy variados contextos cotidianos e institucionales; hay una marcada tendencia al contraste interlingüístico y al estudio de la evolución diacrónica.

Como se afirmó más arriba, la mayoría de las divergencias en el tratamiento de los géneros de las dos corrientes pueden explicarse si se consideran algunos antecedentes disciplinares de estas corrientes, la ubicación de los centros principales de investigación, la formación y campo de trabajo de los investigadores (monolingüe/plurilingüe) y las tradiciones de investigación (influencia de la dimensión histórica; énfasis en distintos campos de aplicación). En la LT es clara la persistencia de tradiciones de investigación relevantes de Europa Central: la antigua filología, por un lado, y la lingüística histórica por el otro; en LSF domina la preocupación lingüístico-gramatical y sincrónica, heredera de una visión sistémico-estructuralista aún vigente. La impronta del giro cognitivo y el énfasis en los procesos textuales son sensiblemente más fuertes en LT. Sin embargo, también se han podido constatar ciertas coincidencias entre enfoques particulares de ambas corrientes: esencialmente en la conceptualización compleja de la categoría, el carácter ideal y "potencial" de los es-

quemas genéricos<sup>19</sup> así como su vinculación con la experiencia social y comunicativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adamzik, K. (1995). *Textsorten-Texttypologie. Eine kommentierte Bibliographie*. Münster: Nodus.
- Adamzik, K. (2001). *Kontrastive Textologie*. Tübingen: Stauffenburg.
- Antos, G. (1997). Texte als Konstitutionsformen von Wissen. En G. Antos & T. Heike (Eds.), *Die Zukunft der Textlinguistik: Traditionen, Transformationen, Trends* (pp. 43-63). Tübingen: Max Niemeyer.
- Antos, G. & Krings, H. (1989). *Textproduktion. Ein interdisziplinärer Forschungsüberblick*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Brandt, M. & Rosengren, I. (1992). Zur Illokutionsstruktur von Texten. *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, 86(22), 9-51.
- Brinker, K. (1988). *Linguistische Textanalyse*. Berlin: Erich Schmidt.
- Christie, F. & Martin, J. (1997). *Genres and institutions. Social processes in the workplace and school*. London: Continuum.
- Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ciapuscio, G. (2003). *Textos especializados y terminología*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA).
- Coseriu, E. (1962). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- De Beaugrande, R. & Dressler, W. (1981). *Einführung in die Textlinguistik*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Drescher, M. (2002). *Textsorten im romanischen Sprachvergleich*. Tübingen: Stauffenburg.
- Eggins, S. & Martín, J. (2000). Géneros y registros del discurso. En T. van Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso* (pp. 335-371). Barcelona: Gedisa.
- Eggins, S. & Martín, J. (2003). El contexto como género: Una perspectiva lingüística funcional. *Revista Signos*, 36(54), 185-205.
- Gnutzmann, C. & Oldenburg, H. (1991). Contrastive text linguistics in LSP-Research: Theoretical considerations and some preliminary findings. En H. Schröder (Ed.), *Subject-oriented texts: Languages for special purposes & text theory* (pp. 103-136). Berlin: W. de Gruyter.
- Gülich, E. (1986). Textsorten in der Kommunikationspraxis. En W. Kallmeyer (Ed.), *Handlungsmuster, Textsorten, Situationstypen* (pp. 15-47). Düsseldorf: Schwann.
- Gülich, E. (2002). Einleitung. En M. Drescher (Ed.), *Textsorten im romanischen Sprachvergleich* (pp. 9-13). Tübingen: Stauffenburg.
- Gülich, E. & Raible, W. (1977). *Linguistische Textmodelle*. München: Fink.
- Halliday, M.A.K. (1989). Functions of language. En M.A.K. Halliday & R. Hasan (Eds.), *Language, context, and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective* (pp. 15-28). Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, M.A.K. (1994). *An introduction to functional grammar*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M.A.K. & Hasan, R. (1989). *Language, context, and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, M.A.K. & Martin, J. (1993). *Writing science: Literacy and discursive power*. London: Falmer.
- Harweg, R. (1968). *Pronomina und Textkonstitution*. München: Fink.
- Harris, Z. (1952). Discourse analysis. *Language*, 28, 1-30.
- Hasan, R. (1984). The nursery tale as a genre. *Nottingham Linguistic Circular*, 13, 71-102.
- Hasan, R. (1989). The structure of a text. En: M.A.K. Halliday & R. Hasan (Eds.), *Language, context, and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective* (pp. 52-69). Oxford: Oxford University Press.
- Hasan, R. (1995). The conception of context in text. En P. Fries & G. Michael (Eds.), *Discourse in society: Systemic functional perspectives* (pp. 183-296). Norwood, N.J.: Ablex.

- Heinemann, M. & Heinemann, W. (2002). *Grundlagen der Textlinguistik*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Heinemann, W. (2000). Textsorten. Zur Diskussion um Basisklassen des Kommunizierens. Rückschau und Ausblick. En K. Adamzik (Ed.), *Textsorten. Reflexionen und Analysen* (pp. 9-29). Tübingen: Stauffenburg.
- Heinemann, W. & Viehweger, D. (1991). *Textlinguistik: eine Einführung*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Hymes, D. (1967). Models of the interaction of language and social setting, *Journal of Social Issues* 23, 8-28.
- Isenberg, H. (1987). Cuestiones fundamentales de tipología textual. En E. Bernárdez (Ed.), *Lingüística del texto* (pp. 95-131). Madrid: Arco libros.
- Labov, W. & Waletzky, J. (1967). Narrative analysis and oral versions of personal experience. En J. Helm (Ed.), *Essays on the verbal and visual arts* (pp. 12-45). Seattle: Washington University Press.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: Pennsylvania University Press.
- Leckie-Tarry, H. (1993). The specification of a text. En M. Ghadessy (Ed.), *Register analysis. Theory and practice* (pp. 26-41). London: Pinter Publishers.
- Leont'ev, A. (1984). Der allgemeine Tätigkeitsbegriff. En A. Leont'ev, N. Leont'ev & E. Judin (Eds.), *Grundfragen einer Theorie der sprachlichen Tätigkeit* (pp. 13-30). Stuttgart: Kohlhammer.
- Luckman, Th. (1986). Grundformen der gesellschaftlichen Vermittlung des Wissens: Kommunikative Gattungen. *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, Sonderheft 27, 191-211.
- Martin, J.R. (1992) *English text: System and structure*. Amsterdam: Benjamins.
- Martin, J.R. (1997). Analysing genre: Functional parameters. En F. Christie & J.R. Martin (Eds.), *Genre and institutions* (pp. 3-39). London: Continuum.
- Martin, J.R. & Veel, R. (1998). *Reading science. Critical and functional perspectives on discourses of science*. London: Routledge.
- Martin J.R. & Rose, D. (2003). *Working with discourse. Meaning beyond the clause*. London: Continuum.
- Mattheier, K. (1986). Textsorten im Industriebetrieb des 19. Jahrhunderts. En W. Kallmeyer (Ed.), *Kommunikationstypologie* (pp. 193-226). Düsseldorf: Schwann.
- Mitchell, T. (1975) The language of buying and selling in Cyrenaica: A situational statement. En T. Mitchell (Ed.), *Principles of firthian linguistics* (pp. 167-200). London: Longman.
- Sandig, B. (1972). Zur Differenzierung gebrauchsprachlicher Textsorten im Deutschen. En E. Gülich & W. Raible (Eds.), *Textsorten. Differenzierungskriterien aus linguistischer Sicht* (pp. 113-123). Frankfurt: Athenäum.
- Saukkonen, P. (2003). How to define and describe genres and styles. *Folia Linguistica*, 37(3-4), 399-414.
- Schlieben-Lange, B. (1988). Text. En U. Ammon, N. Dittmar & K. Mattheier (Eds.), *Sociolinguistics. An international handbook of the science of language and society* (pp. 1205-1215). Berlin: W. de Gruyter.
- Schröder, H. (1993). *Fachtext-pragmatik*. Tübingen: Günther Narr.
- Threadgold, T. (1989). Talking about genre: Ideologies and incompatible discourses. *Journal of Cultural Studies*, 3(3), 101-127.
- Van Dijk, T. (1980). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. & Kintsch, W. (1983). *Strategies of discourse comprehension*. New York: Academic Press.
- Ventola, E. (1987). *The structure of social interaction: A systemic approach to the semiotics of service encounters*. London: Pinter Publishers.
- Ventola, E. (1992). Writing scientific English: Overcoming intercultural problems. *International Journal of Applied Linguistics*, 2(2), 191-219.
- Ventola, E. (1994). Finnish writers' in academic English. Problems with reference and theme. *Functions of Language*, 1(2), 261-293.
- Ventola, E. (1998). Meaningful choices in academic communities. En R. Schulze (Ed.), *Making meaningful choices in English* (pp. 277-295). Tübingen: Gunter Narr.
- Werlich, E. (1975). *Typologie der Texte*. München: Fink.

## NOTAS

<sup>1</sup> Este artículo es una versión ampliada de la contribución presentada en la “Primera Conferencia Regional Latinoamericana de Lingüística Sistémico-Funcional”, organizada por el Departamento de Inglés de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, del 8 al 10 de abril de 2004, en Mendoza, Argentina.

<sup>2</sup> Si bien la Lingüística Textual cuenta con importantes representantes en otros países europeos (Francia, Italia, Dinamarca, por ejemplo), me refiero en este trabajo exclusivamente a su orientación principal, de habla alemana.

<sup>3</sup> Por ejemplo, en Argentina, se cuenta con grupos de investigación en LSF que se ocupan de textos en lengua española, por ejemplo, en la Universidad Nacional del Sur, en la Universidad Nacional de San Luis y en la Universidad Nacional del Comahue.

<sup>4</sup> Las traducciones de las citas del alemán son de la autora.

<sup>5</sup> Recientemente, la definición del concepto de función se ha desplazado del centro-hablante hacia la interacción completa: se comprende como “el papel del texto en la interacción” (Heinemann & Viehweger, 1991: 148).

<sup>6</sup> Más adelante se brindan especificaciones sobre los aspectos contextuales –involucrados en la definición de género– que dan cuenta de las diferencias internas dentro de la escuela.

<sup>7</sup> Como se verá en el tratamiento de la noción de género, la Escuela de Sydney postula que también el contexto es un componente formado por estratos o capas.

<sup>8</sup> La noción de registro (también variedad) fue formulada dentro del contextualismo británico, a partir de la obra de Firth, y está emparentada con el concepto de estilos funcionales, acuñado por la Escuela Lingüística de Praga.

<sup>9</sup> { = }: introduce subconstituyentes, ( ): el elemento es opcional, ←: el constituyente tiene la propiedad de iteración, · : indica más de una opción en la secuencia, ^: indica el orden entre los constituyentes; el constituyente ubicado delante del símbolo precede al ubicado detrás del símbolo.

<sup>10</sup> Nombres representativos de esa línea son Eggins, Christie, Veel y White, entre otros. Para más detalles, ver el artículo de Eggins y Martin (2003) recientemente aparecido en Revista Signos.

<sup>11</sup> Otro punto de disidencia importante lo conforma la elaboración por esta escuela de una línea de trabajo vinculada con el componente interpersonal que se denomina Teoría de la Valoración; ver por ejemplo, Martin (1997).

<sup>12</sup> Los puntos de desacuerdo son numerosos y la polémica alcanzó decibeles importantes en algunos escritos, ver especialmente Hasan (1995).

<sup>13</sup> En versiones iniciales el modelo incluía un nivel superior, el de la ideología, que también suscitó numerosas críticas y desacuerdos; ver Martin (1997).

<sup>14</sup> El influyente trabajo de Isenberg (1987), cuya conclusión plantea el “dilema tipológico”, puede interpretarse como una bisagra entre las dos perspectivas teórico-metodológicas que se exponen aquí.

<sup>15</sup> Temática que está presente en LSF, especialmente en los trabajos de Hasan (1989). Más recientemente la dimensión cognitiva de los géneros ha sido focalizada en los trabajos de Saukkonen (2003).

Para este autor, el género es “a dichotomous concept which is a seamless whole, a cognitive-semantic schema, and is realised as an actual text (...)" Saukkonen (2003: 402).

<sup>16</sup> Como “valores” de las categorías pueden considerarse –por ejemplo, para la clase “número de los interlocutores”– alternativamente los rasgos: comunicación diádica (limitada a dos interlocutores); y comunicación de grupos, comunicación de masas.

<sup>17</sup> Dada la vastedad de los estudios disponibles, me limito a mencionar solo algunas referencias con afán meramente ejemplificativo.

<sup>18</sup> Importantes reflexiones teóricas sobre la evolución genérica proceden de investigadores formados en la escuela de Tübingen, como B. Schlieben-Lange, W. Österreicher, P. Koch, J. Kabatek, quienes elaboraron el concepto de “Tradiciones discursivas”, planteado en los trabajos pioneros de Coseriu (1962).

<sup>19</sup> El término de esquema es usado de manera general, para referir a su concepción cognitiva en LT y estrictamente estructural en LSF.